

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

**4150** *TAXI TRAVEL TICKET, S.L.U.*  
*(SOCIEDAD ABSORBENTE)*  
*TICKET MANAGEMENT S.L.U.*  
*(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

Anuncio de fusión

Se hace público que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de TAXI TRAVEL TICKET, S.L.U., así como la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de TICKET MANAGEMENT, S.L.U., celebradas el 13 de mayo de 2.022, acordaron fusión simplificada de las sociedades, mediante la absorción por TAXI TRAVEL TICKET, S.L.U. como sociedad absorbente, de la sociedad TICKET MANAGEMENT, S.L.U., como sociedad absorbida, la cual se extinguirá por disolución sin liquidación con la transmisión en bloque de todo su patrimonio a la sociedad absorbente, subrogándose la sociedad absorbente a título universal en todos los derechos y obligaciones de la absorbida.

Todo ello conforme a los balances de fusión de las dos sociedades cerrados a 31 de diciembre de 2.021 y al Proyecto de fusión de fecha 3 de mayo de 2.022 depositado en el Registro Mercantil de Barcelona. La fusión tendrá efectos contables a partir del 1 de enero de 2022.

Se hace constar que todos los socios y acreedores de las dos sociedades tienen derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión en el domicilio social de las sociedades intervinientes en la fusión. Asimismo, durante el plazo de un mes a contar desde la última publicación de este anuncio, los acreedores de las sociedades que se fusionan pueden oponerse a la fusión en los términos previstos en el artículo 44 de la Ley 3/2009 de 3 de abril.

Barcelona, 13 de mayo de 2022.- Administrador de Taxi Travel Ticket, S.L.U, Jose Luis Gómez Corchero, Administrador de Ticket Management, S.L.U., Jose Luis Gómez Corchero.

ID: A220023924-1